

1. Horario atención a estudiantes, correos electrónicos y nombres de los profesores complementarios

Clase magistral

Leopoldo Fergusson lfergusson@uniandes.edu.co
Horario de clase: Martes y Jueves, 3:30pm – 4:50pm
Salón: Martes: W 403 Jueves: AU 107
Horario de Atención: Martes y Jueves, 10.30am a 12pm. Oficina W - 812

Monitor

Carlos Leonardo Barreto cl.barreto1539@uniandes.edu.co
Atención a estudiantes: Por definir. Sala W-705

2. Introducción y descripción general del curso

El curso se divide en cuatro partes. Las primeras tres partes se ocupan del lado del ingreso público, y la cuarta parte discute el lado del gasto público.

En la primera parte, discutimos el problema de la elección de deuda versus impuestos para financiar un nivel de gasto público dado. La segunda parte cubre algunos aspectos importantes sobre la teoría de la deuda pública. La tercera parte, entre tanto, discute las teorías sobre la óptima determinación de los impuestos.

En la cuarta parte, se discuten teorías relacionadas con la óptima determinación del gasto público.

3. Objetivos de la materia

Al final de este curso, los estudiantes deberán estar familiarizados con los principios básicos de la teoría económica de las finanzas y el gasto público.

El énfasis del curso es *normativo*: proveer los principios teóricos fundamentales para el óptimo diseño de la política fiscal. Sin embargo, el curso también tocará algunos aspectos *positivos* (qué determina, en la práctica, las características de la política fiscal), así como discusiones complementarias para el caso colombiano.

4. Contenido

En las primeras tres partes del curso, se seguirá de cerca el libro *Política Fiscal: Un enfoque de tributación óptima*, de Fergusson y Suárez (Bogotá: Ediciones Uniandes, 2010; Primera reimpresión 2011). En adelante, nos referiremos a este libro como FS.

Para la cuarta parte del curso, no hay un texto guía. Seguiremos algunos *papers* seminales, o capítulos de textos de apoyo.

La siguiente es una lista de temas que se tratan en el curso, con referencias a los capítulos correspondientes y lecturas principales. *Durante el semestre se podrán asignar otras lecturas complementarias y aplicadas a Colombia no señaladas en el cuadro que también pueden ser material de quizzes, talleres, y exámenes.*

Las fechas de los parciales son tentativas. En caso de requerir más de 1 hora 20mins para el parcial 1, este se programará más adelante un sábado.

Se programarán sesiones complementarias para revisar algunas herramientas matemáticas útiles. La primera de estas sesiones se llevará a cabo la primera semana de clases.

Sesión	Tema	Lecturas	Taller
1	Introducción	FS Cap 1, Musgrave (1985) , Musgrave (2008)	
Primera parte: Deuda Pública o Impuestos			
2-4	La Equivalencia Ricardiana: El resultado y sus extensiones	FS Cap. 2	
5	<i>Política Fiscal en Colombia: tendencias de largo plazo</i>	Junguito y Rincón (2004) (secciones introductoria, XII, XIII, y conclusiones)	
6	La Equivalencia Ricardiana: Fallas	FS Cap. 3	Taller 1
Segunda parte: Deuda Pública			
7-8	Suavización de impuestos y deuda pública	FS Cap. 4	
9	<i>Tributación óptima y política fiscal en Colombia</i>	FS Cap. 12	
10	La madurez de la deuda pública	FS Cap. 5 (sección 5.1)	
11	<i>Debate principio de sostenibilidad</i>	Economía y Política, No. 66 Steiner (2011)	
12	La denominación de la deuda pública	FS Cap. 6	
13	La tasa de interés de la deuda pública	FS Cap. 7	Taller 2
14-15	Teorías políticas del déficit	FS Cap. 8	
16- Primer Parcial (Jueves 13 de marzo, incluye hasta lo cubierto por el Taller 2)			
17	<i>Inflexibilidades presupuestales y La economía política del proceso presupuestal en Colombia</i>	Echeverry, Fergusson, y Querubín (2004) Cárdenas, Mejía, Olivera (2006)	

Tercera parte: Impuestos			
18-20	Tributación óptima indirecta	FS Cap. 9	
21	<i>Costos de la tributación en Colombia: eficiencia y crecimiento; Tributación Informal</i>	Fergusson (2003) Olken y Singhal (2009)	
22-23	Tributación óptima directa	FS Cap. 10	Taller 3
Cuarta parte: Gasto público			
24-25	Bienes públicos y externalidades	Hindricks y Myles (Cap 5 y 7), Samuelson (1954) , Samuelson (1955)	
26	<i>Debate ley de regalías</i>	<i>Ver página web del curso</i>	
27-28	Bienes públicos locales	Hindricks y Myles (Cap 6), Tibeout (1956) , Rubinfeld (1987) , Buchanan (1965)	Taller 4
29	<i>Debate reforma tributaria</i>	<i>Ver página web del curso</i>	
<i>Segundo Parcial (en semana de exámenes finales).</i>			

Fechas importantes:

Marzo 13 (jueves): primer examen parcial.
 Marzo 21: Fecha límite de entrega del 30%.
 Abril 14 – 18: Semana de trabajo individual.
 Marzo 28: Fecha límite de retiro de materias.
 Mayo 1: Día del trabajo (no hay clase)
 Mayo 12 – 26: Semanas de exámenes finales

5. Metodología

El curso se desarrollará en dos sesiones magistrales por semana, con una duración de 1 hora y 20 minutos cada una. En las sesiones magistrales se presentarán los capítulos de los textos guía, así como algunas de las referencias obligatorias sobre teoría o aplicaciones.

A lo largo del curso, se desarrollarán talleres sobre los modelos presentados en clase, así como comprobaciones de lectura de los textos guía y de las referencias obligatorias. Se llevarán a cabo dos exámenes parciales.

6. Competencias

La competencia específica a este curso que los estudiantes desarrollarán será la de poder formular y comprender los principios económicos básicos que deben regir el óptimo diseño de la política fiscal.

El curso también contribuirá a: la capacidad de separar entre análisis normativo y positivo, entender la relación entre el análisis de racionalidad, el marco institucional y de incentivos, reconocer el papel simplificador necesario de la formalización, su función complementaria en el análisis económico, tener la capacidad de utilizar los elementos de la matemática y la lógica para formalizar relaciones económicas, tener habilidad para aplicar el análisis formal a

la comprensión de la realidad, y desarrollar la capacidad de participar en debates y la capacidad crítica para identificar preguntas de investigación relevantes para el avance de la teoría y para la comprensión de la realidad.

7. Criterios de evaluación (Porcentajes de cada evaluación)

La distribución porcentual de la nota definitiva es la siguiente:

- Primer parcial: 25%
- Segundo parcial: 25%
- Talleres: 30%
- Comprobaciones de lectura: 20%

Cuando haya comprobaciones de lectura, se harán en los primeros 5 minutos de clase. Después de cada dos comprobaciones, se sorteará una de ellas para ser calificada. Se harán entre 8 y 10 comprobaciones de lectura en total. En algunas sesiones usamos las tarjetas de respuesta de estudiante turningpoint, las que podrán eventualmente contar como comprobaciones.

8. Sistema de aproximación de notas definitiva

El Consejo Académico de la Universidad aprobó que a partir del segundo semestre de 2013, las calificaciones definitivas de las materias serán numéricas de uno punto cinco (1.5) a cinco punto cero (5.0), en unidades, décimas y centésimas. Los profesores tiene autonomía para establecer sus propios criterios de aproximación de notas definitivas.

En este curso la nota definitiva se aproximará al decimal más cercano, siguiendo la regla:

- [2.75, a 2.85)=2.8,
- [2.85, a 2.95)=2.9, etc.

9. Bibliografía

Buchanan, J. M. (1965), "An Economic Theory of Clubs," *Economica New Series*, Vol. 32, No. 125, pp. 1-14.

Cárdenas, M., Mejía, C. y Olivera, M. (2006), "La economía política del proceso presupuestal: el caso de Colombia," RES Working Papers, Inter-American Development Bank, Research Department.

Echeverry, J.C., Fergusson, L. y Querubin, P. (2004), "La Batalla Política Por El Presupuesto De La Nación: Inflexibilidades O Supervivencia Fiscal," Documentos Cede 2004-01, Universidad De Los Andes-Cede.

Economía y Política No. 66, Enero 2011, "Las Bondades del Acto Legislativo Sobre Sostenibilidad Fiscal", Fedesarrollo.

Fergusson, L. (2003), "Impuestos, crecimiento económico y bienestar en Colombia (1970-1999)," *Revista Desarrollo y Sociedad*, Universidad de los Andes-Cede.

Hindricks, J. y Myles, G.D. (2006), *Intermediate Public Economics*, MIT Press: Cambridge, MA.

Junguito, R. y H. Rincón (2004), "La Política Fiscal en el Siglo XX en Colombia", Banco de la República, Borradores de Economía, No. 318.

Musgrave, R.A. (1985), "A Brief History of Fiscal Doctrine," en Auerbach A. Y M. Feldstein (eds.) *Handbook of Public Economics*, Vol 1.

Musgrave, R.A. (1987), "Public Finance," en Eatwell, Milgatem y Newman (eds.) *The New Palgrave. A Dictionary of Economics*.

Olken, B. A. y Singhal, M. (2009), "Informal Taxation," NBER Working Papers 15221.

Phelps, E.S. (1973), "Inflation in the Theory of Public Finance," *The Swedish Journal of Economics* Vol. 75, No. 1, , pp. 67-82

Rubinfeld, D. F. (1987) "The economics of the local public sector," In: Alan J. Auerbach and Martin Feldstein, Editor(s), *Handbook of Public Economics*, Elsevier.

Samuelson, P. A. (1954), "The Pure Theory of Public Expenditure," *The Review of Economics and Statistics*, Vol. 36, No. 4, pp. 387-389.

Samuelson, P. A. (1955), "Diagrammatic Exposition of a Theory of Public Expenditure," *The Review of Economics and Statistics*, Vol. 37, No. 4. pp. 350-356.

Steiner, R. (2011), "Regla Fiscal y el Principio de Sostenibilidad Fiscal en Colombia," En www.focoeconomico.org, mayo 10.

Tiebout, C. M. (1956), "A Pure Theory of Local Expenditures," *The Journal of Political Economy*, Vol. 64, No. 5. pp. 416-424.